

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INNDAULESA S.A.

En el Cantón Samborondón de la provincia del Guayas, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Edificio Office Center Piso 1 Oficina 29, siendo a las 14H00 am, se encuentran reunidos los accionistas de INNDAULESA S.A., siendo estos: el Ing. ZAMBRANO REPETTO BERNARDO JOSE propietario del 50% de las acciones, el Ing. ZAMBRANO REPETTO RICARDO FRANCISCO propietario del 25% de las acciones y, la Ing. ZAMBRANO REPETTO GINA MARIA propietaria del 25% de las acciones; con lo cual se encuentran presentes la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía.

Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2018, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018.

Actúa como presidente Ad-Hoc, el Ing. FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO y como secretario el Ing. RICARDO FRANCISCO ZAMBRANO REPETTO, en su calidad de representante legal de la compañía. El Presidente de la Junta, dispone que a través del secretario, se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.

1. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2018.-**

Se procede a la lectura al Informe de Actividades presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; posteriormente, este texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.-**

Luego de la lectura del Informe de Comisario elevado ante la Junta y copia de cuyo texto fue entregado a los socios para su anticipada información, éste es sometido a análisis de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.-**

Los Estados Financieros han sido entregados anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, y son leídos por el secretario en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General

legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2018 y copia de estos documentos son parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

El Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de INNDAULESA S.A., siendo la 16H00.



**BERNARDO JOSE ZAMBRANO REPETTO
ACCIONISTA.**



**RICARDO FRANCISCO ZAMBRANO REPETTO
ACCIONISTA**



**GINA MARIA ZAMBRANO REPETTO
ACCIONISTA**



**FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO
PRESIDENTE JUNTA**



**RICARDO FRANCISCO ZAMBRANO REPETTO
SECRETARIO**